CONSULTESE TARIFAS — EDICIÓN DE 4 PÁGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS — DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: VICENTE FERNANDEZ Y C.

TELÉFONO Nº 27

CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: J. ISAIAS BUSTILLO

OFICINAS: AYACUCHO Nº. 80

BOLIVIA.— AÑO II.—Nº 206 | TRES COSAS SALVARAN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, MARTES 28 DE MAYO DE 1918

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 28 de mayo de 1918.

LAS DOCTRINAS POLITICAS Y EL RADICALISMO

La contienda electoral pasada ha dejado para el análisis sereno de la prensa un documento político que no debe quedar sin comentario, no solo porque contiene principios erróneos y peligrosos, sino porque emana de elementos radicales, quienes al plantear tales principios se divorcian de las ideas que hace muchos años venimos sosteniendo en servicio de la causa radical.

Nadie ignora que en la ciudad de Oruro existe una agrupación política compuesta por caballeros de prestigio que profesan ideas netamente radicales.

Ya en más de dos torneos electorales esta agrupación ha jugado papel importante. Probablemente goza de marcada influencia en el ambiente popular, cuando su apoyo es codiciado y hasta solicitado por los partidos contendientes. Digna de todo aplauso es ciertamente la actitud de la juventud de Oruro, la que abandonando a su propia suerte a las viejas facciones que bajo distintos nombres se han disputado el poder en los últimos 35 años, se agrupa al rededor de una bandera nueva, enarbolada por los tiempos presentes como evolución del pensamiento humano y reacción audaz contra los maleados procedimientos políticos.

Las modernas generaciones debian responder a su época, encarando la difícil y trascendental misión de organizar un verdadero partido político, tal como lo define el derecho público de la actualidad.

Todas las agrupaciones que han actuado en nuestra historia republicana, ha.. respondido siempre a intereses personales o a sentimientos de pura vanidad, siendo esta la causa de que sus aspiraciones y objetivo no hubiese sido otro que el poder público y sus medios en uso, los llamados golpes de cuartel primero y después la imposición y el fraude.

El partido radical para cumplir su misión histórica, depurando la política y obligando a que los poderes constituídos encuadren su acción en las necesidades y conveniencias nacionales, tenía que renunciar, como ha renunciado, a perseguir el gobierno como fin inmediato. Mientras se difundan en el país los principios radicales y el pueblo elabore su opinión dentro de las orientaciones de nuestro programa, la labor que nos toca desenvolver es de control al gobierno y a los partidos que luchan por el poder, trabajando al mismo tiempo, por la propaganda de nuestras doctrinas.

Principalmente, estamos obligados a ser sinceros con la nación, expresándole que el radicalismo así en su concepto científico como en su obra política, no es demoledor, sino constructor; no está poseído de ninguna obsesión, y así, quiere que todas las opiniones religiosas o políticas sean ampliamente respetadas y garantizadas por el estado.

El partido radical de Oruro ha desnaturalizado nuestras tendencias, desde el momento que oficialmente, mediante su directorio ha propuesto al señor ministro de gobierno, don Julio Zamora, un proyecto de acta, en el que impone para su coalición con el partido doctrinario, dos extremos que el radicalismo no solo los rechaza de plano, sino que los combate enérgicamente: la ambición de tener cabida en los puestos públicos, y el reconocer que un secretario en el ramo de gobierno de la institución llamada *Estado*, tiene facultad para concurrir a los torneos electorales como beligerante en lucha con los demás partidos.

He aquí las dos cláusulas de nuestra referencia:

«6º.—Hallándose ya provistos todos los cargos de la administración pública, por voluntad propia y exclusiva del supremo gobierno y siendo necesario establecer compensaciones para la correcta ejecución del presente acuerdo, el partido radical solicita para sí la diputación de Carangas y las dos suplencias de la senaduría.

7º.—El señor Julio Zamora, iniciador o gestor de esta convención, en su carácter oficial de ministro de gobierno encargado de dirigir y sostener la política liberal en la república y a nombre del poder ejecutivo, suscribe y ratifica el presente acuerdo, garantizando su leal ejecución en todo lo que se relacione con la intervención del gobierno, constituido en la pasada elección por el voto conjunto de los partidos liberal y radical».

La prensa radical apoyó sus memorables campañas contra el régimen sobre estos dos funestos principios del montismo: gobierno con los suyos, y gobierno beligerante en las contiendas electorales. El debate científico que sobre estas cuestiones hemos llevado a cabo con la prensa oficial, ha contribuido seguramente para que se produzca el cambio de criterio y de normas que todos aplaudimos en estos momentos.

El supremo magistrado de la nación está puesto por la ley para promover el adelanto de la patria mediante el esfuerzo común de los bolivianos. No gobierna a un solo partido, gobierna a todos los partidos en que se halla dividida la opinión nacional y tiene el derecho de exigir en la paz como en la guerra la justa contribución que se debe a la tierra en que nacimos y nos alberga.

El egoismo y la mezquindad hijos de los odios y rencores llevaron al doctrinarismo de ayer al cinismo de plantear y sostener que los cargos públicos están a merced del interés de las personas o de los grupos y no de las conveniencias generales de la nación; que los funcionarios públicos deben su apoyo incondicional al gobierno que sirven y no a las prescripciones de la ley. Ha comenzado la reacción saludable, marcando el primer paso de nuestra regeneración política, pero ella no es obra de oradores parlamentarios y escritores solamente, es ante todo, obra de la fenomenología social, que tiende a restituir a su estado normal ciertas funciones atacadas de anormalidad, así como el organismo reacciona expontáneamente hacia la sanidad cuando sufre perturbaciones morbosas.

FELIPE GUZMAN.

LO DE TARIJA

Los sucesos de Tarija, que tan honda sensación han causado en la república, pintan todo un estado social de los distritos alejados de la sede gubernativa.

Si aquí en el centro del territorio nacional, donde la fiscalización de la prensa neutraliza un tanto los desbordes del oficialismo, se cometen no obstante diversos atropellos, no es de suponer que en el extremo sud o en el oriente se goce de todas las garantías constitucionales.

Lo ocurrido en Tarija es un reflejo de la vida en esos centros apartados. Allí del cesarismo de las autoridades: allí de los favoritismos y venganzas; allí de las camarillas que se apoderan de las altas situaciones para lucrar a su antojo y para extorcionar a los habitantes.

Autoridades llanas al halago como irascundas a la censura, el magisterio de que se hallan investidas concluye por despedazarse en girones para no ver en los ciudadanos mas que amigos y enemigos y proceder en consecuencia.

Cuando se observa el fenómeno político de esas regiones hay para reirse sino se recapacitara en el fondo trágico de ese estado de cosas.

Distritos abandonados del centralismo gubernativo y sojuzgados por el puño de hierro de las autoridades, aparecen gozosos de su suerte. Ni una censura; ni una protesta; ni una lágrima. Una paz varsoviana cubriendo con su albo manto la placidez de tan envidiable región. Es un contentamiento con poco? Es una mansedumbre bovina? O es la sumisión imbécil del ilota?

Nada de eso. Es que esos desventurados pueblos se retuercen desesperados bajo las pezuñas de la gran bestia que se llaman sus autoridades. Es que allí se les ha secuestrado hasta el derecho innato de chillar y quejarse.

Son pueblos a los que no se les permite deliberar acerca de su suerte.

En materia electoral, son las camarillas alentadas por el poder, las que imponen senadores y diputados. Mas bien, es la camarilla que se reparte estos cargos, para disponer en seguida tambien de los demás puestos en la administración, en el magisterio judicial y en la instrucción pública. Dueños y señores de las policías, estos oligarcas en pequeño concluyen por aterrorizar al país mediante la fuerza bruta.

Así no es difícil que los burócratas de Tarija y de Santa Cruz que hacen de periodistas, entonen loas y alabanzas a sus jefes y declaren muy enfáticamente que viven en el mejor de los mundos, que la oposición no existe por allá. Qué ha de existir! Si no la dejan resollar!

Pero cuando esos elementos independientes, que son la mayoría, se yerguen dignos para ejercer sus derechos de ciudadanía contrariamente a la consigna de la camarilla, son canallescas mesnadas aleccionadas por las policías, las que pretenden aplastar al pueblo.

Ahí están los sucesos de Tarija con todos sus horrores que levantan el más formidable «J, accuse» contra un prolongado régimen de terror.

Unas elecciones, en las que ha corrido la sangre de los ciudadanos independientes hasta influir en el ánimo de las damas para formar la «Cruz Roja», debe ser anuladas. Esto es lo que debe pedir el ministerio de gobierno a las cámaras si es que no desea que le salpique la sangre vertida.

Y, además, es tiempo de que una acción gubernativa tolerante y benévola alcance a las regiones apartadas del centro.

Téngase en cuenta que hay tendencias separatistas que pueden fácilmente ser estimuladas por codiciosos vecinos.

Y, si un nuevo cercenamiento territorial amenazase a la república, las camarillas no nos resarcirían de este desastre ni con su cabeza.

LUIS ESPINOZA y S.

Crónicas americanas

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

El 3 de mayo el señor presidente de la república del Brasil leyó un extenso mensaje en la inauguración del período legislativo, señalando tópicos interesantes cuya importancia es de actualidad.

La labor del gobierno

El mensaje hace resaltar la labor realizada por el gobierno durante su administración, apuntando una fuerte reducción en los gastos públicos; el desarrollo y defensa de la producción nacional; la reforma de la legislación civil; reforma del registro electoral; la más severa escrupulosidad en la provisión de los cargos públicos, en especial en el ramo de justicia, y en general una política proteccionista de las industrias nacionales, que merecieron al gobierno sus mejores atenciones.

El problema de la exportación

El mensaje toca un punto que tiene grande analogía con nuestro país, el referente a las exportaciones y la crisis grave por la que atraviesan. El presidente del Brasil con una amplia concepción de estadista, señala el remedio indicando la manera de realizarlo, fomentando la industria nacional, la explotación de minerales y la industria ganadera y agrícola.

La cuestión electoral

«La república necesita buenas elecciones», es el pensamiento del presidente del Brasil y en él está condensado el programa de su gobierno. Y dice a continuación esto que parece escrito para Bolivia: «El personalismo de nuestra política y su exagerada preocupación partidista se sobreponen a los altos problemas nacionales.»

Defensa sanitaria

Toca a continuación en uno de sus importantes capítulos el problema de la defensa sanitaria, como uno de los de mayor relieve. Esta actitud revela en el presidente del Brasil altas dotes de estadista, porque combatir con preferencia la mortalidad y la propagación de las epidemias, defendiendo a la población que es la base de la nación, es nada menos que tocar el problema capital de la nacionalidad.

Las relaciones exteriores

Estudia los antecedentes de la guerra y los posteriores, la concurrencia de delegaciones diplomáticas y militares tanto a Europa como a Estados Unidos.

Hace resaltar la política de concordia y fraternidad americana desenvuelta sin ambigüedades ni sutilezas; de las diversas medidas de orden administrativo que han sido adoptadas por los ministerios respectivos para hacer realizable la aproximación continental, así como de la importante misión confiada al embajador Mello Franco. Hace resaltar la cordial manifestación de simpatía con que ha sido acogida la embajada a su paso por Bolivia, Chile y la Argentina.

Lo que debemos imitar

Según se vé por los más importantes puntos del mensaje del señor presidente del Brasil, la labor de su gobierno ha sido provechosísima y los resultados obtenidos han respondido a la gran rectitud del presidente y a sus buenos propósitos progresistas.

Los males políticos que en el Brasil prosperan tales como el personalismo y la corrupción electoral son también nuestros. Mientras allí se han abordado ya con valentía esos problemas, aquí estamos en un período de ensayes reaccionarios.

Mientras el pauperrimo tesoro boliviano, cuyos ingresos mermados enormemente por la crisis mundial tienden a disminuir más, paga un formidable presupuesto de egresos, la prudente administración del Brasil disminuye los gastos reduciendo el presupuesto a lo indispensable.

Véase cómo el Estado se preocupa allá, del problema de la defensa sanitaria, mientras en las poblaciones bolivianas el promedio de la mortalidad es un fantasma sombrío que no ha movido todavía la acción del gobierno.

Todos esos ejemplos que nos ofrece la vida de las naciones vecinas, debemos imitar Son lecciones prácticas que recibimos de un país mejor organizado que el nuestro.

La acusación de prevaricato

SE PIDE UNA ADICIÒN AL AUTO.-DECLARACIÒN POR LA VIA DE ENMIENDA.-AUN NO PASO AL JUÉZ NOMBRADO ÊL EXPEDIENTE.

Don Justiniano E. Cano P. procurador de número de la señora viuda de Pando, ha elevado ayer el siguiente escrito a la Corte Superior:

Señor Presidente y vocales de la Corte Superior.

Pide que por vía de enmienda, se haga la declaración que expresa.

Jutiniano E.Cano P., procurador de número y de la señora viuda e hijos del que fué mayor general José Manuel Pando, en el juicio criminal seguido contra los asesinos de este, ante ustedes respetuosamente expongo:

Que en el auto expedido en 25 del presente mes ha correspondido a sus honrosos antecedentes.

Empero. el segundo considerando de ese auto,. me da motivo para solicitar como solicito; una pequeña aclaración en vía de enmienda.

Se ve bien que los considerandos cuya resolución judicial cualquiera, no constituyen más que exposición de motivos o fundamentos a lo resuelto, y que en todo caso, se debe estar a la parte dispositiva de esta resolución.

En este concepto el proceso se ha de organizar contra los sindicados, para comprobar el delito de prevaricato que se les imputa, cualesquiera que sean los motivos o las causas de ese prevaricato. Se averigua el hecho delictuoso que se trata de comprobarlo. A ese fin responde la organización del proceso. Las causas determinantes de ese hecho pueden ser una o varias, y la prueba se ha de producir para justificar todas las causas o motivos del hecho delictuoso.

Restringir la instrucción de la sumaria a un motivo determinante dado y único, no es averiguar el hecho, porque la prueba quedaría mutilada e incompleta, por el hecho mismo de la restricción.

Si esta ilustrada corte ha formulado el segundo considerando de su auto, es tan solo porque el soborno o cohecho, como causa generadora del delito, es de más gravedad y bulto; pero, esa declaración, no excluye la prueba sobre otras causas concluyentes y simultáneas.

Esta pequeña aclaración solicito a su rectitud de esta corte para evitar discusiones ulteriores que entrebarian el curdel proceso dando margen talvez a discusiones insignificantes e inútiles, y la aclaración consistirá sencillamente, en la, diga la parte dispositiva del auto de que corre, no contiene restricción ninguna y se esté a ella.—Será justicia, etc.—La Paz, 27 de mayo de 1918.—(fdo.) Justiniano E. Cano P.

Como la corte designó al doctor Arce Pinedo para conocer en este asunto, ayer debió pasar a su despacho el expediente más por la presentación del escrito anotado arriba pasará recien hoy.

Sorpresas de la política liberal

Destitución de Trigo Achá.--Un ex-intendente de presidente de directorio.--Fuga de los delincuentes de Tarija

Poco antes de entrar en prensa el número hemos recibido las sabrosas noticias que pasamos a relatar, procedentes de la última reunión del directorio del partido liberal.

En primer lugar se ha decidido la destitución del señor Adolfo Trigo Achá del cargo de presidente del directorio liberal de Tarija, atendiendo a su pésima actuación última.

En la misma reunión se ha designado presidente de dicho directorio al exintendente de Tarija, un tal Molina autor de los boches que deplora la nación.

Estas novedades dicen bien del gran prestigio del partido doctrinario y de su sólido arraigo en el país, tanto que reclaman a un ex-intendente para el alto cargo de presidente de directorio.

Y ya que de política liberal se trata, informaremos que todos los apresados por las masacres de la elección última de Tarija, es decir todos los delincuentes que se hallaban sometidos a juicio, han fugado en coplada para refugiarse en la frontera argentina.

¡Viva el partido liberal doctrinario!

TRADUCTOR

Inglés—Español se necesita en la OFICINA DE NEGOCIOS.

Recreo 59, Teléfono 333, Casilla 438.

248

TEATRO MUNICIPAL

Miércoles 29 Debut del célebre Príncipe ilusionista chino

Li Ho Chang

y su selecta compañía

SERVICIO ESPECIAL PARA EL HOMBRE LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

—VIAS— TACNA - BUENOS AIRES

Los alemanes siguen preparando la ofensiva

El gran duque Nicolás fuga de su prisión

LOS GRANDES FESTEJOS CELEBRANDO la ENTRADA DE ITALIA EN la GUERRA.-El aniversario argentino

NOTABLE DISCURSO DEL MINISTRO LABORISTA HODGE

EL KAISER CON LA SOGA AL CUELLO

Londres, 27.- El ministro labosista Hodge, durante la comida ofrecida a los delegados de la conferencia interaliada reunida en esta ciudad, dijo:

"En caso de una intempestiva terminación de la guerra sea por cualquier factor improvisto, el Kaiser alemán y sus satélites, se encontrarian como al presente se encuentran, con la soga al cuello.

Refiriéndose a una posible negociación de paz, dijo. seria tan inútil sacrificio esta paz a "eu trance" pues que seria el mayor desastre aún peor que la continuación de la guerra.

EL HAMBRE EN BULGARIA

EL TREN DEL EMPERADOR DE AUSTRIA ATACADO

Londres, 27.—Avisan de Zurich que en las principales ciudades búlgaras se han promovido grandes desórdenes debido a la carestía de los viveres.

Grupos de soldados, dice, que atacaron el tren que se hallaba detenido en la estacón de Vosinosli, y donde viajaban los emperadores de Austria Hungria de regreso de Costantinopla, resultado del cual se libró un choque sin graves consecuencias.

EXIJENCIAS DE TURQUIA EN RUSIA Y FINLANDIA

Bukarest, 27.—Avisan de Moscow que el gobierno de Turquía reclamó el puerto de Novorossik con todos los buques de guerra que se hallan en su rada, y que en el nuevo estado de Finlandia pretende la posición de la peninsula de Kola con el propósito de obtener salida hacia el mar.

EL PRINCIPE DE GALES EN ROMA

Roma, 27.—El principe de Gales visitó hoy a la reyna madre Margarita y al duque de Génova. Despues realizó una escursión por toda la ciudad.

EL CARDENAL HARTMAN RUEGA NO SE BOMBARDEE COLONIA

Amsterdam, 27.—"La Gaceta Popular de Colonia" anuncia que el cardenal Hartman primado de la iglesia de Alemania, ha pedido al Papa Benedicto XV ruegue a los aliados suspendan los ataques aéreas sobre Colonia durante la procesión de las fiestas de Dios.

Su santidad aún no ha contestado a este petitorio, empero parece que pedirá a los gobiernos aliados se le conceda esta gracia en mérito a las razones expuestas por el cardenal Hartman.

FALLECIMIENTO DE UN PERSONAJE SUECO

Londres, 27:—Informaciones de la capital de Suecia, Cristiania, anuncian que ha fallecido en esa capital el señor Berner, que desempeñaba el cargo de presidente de Stertin sueco.

EL GRAN DUQUE NICOLAS HABRIA ESCAPADO DE SU PRISION DE CRIMEA

Londres, 27.—«El Koelniche Vozeitung» de Berlín da el rumor aun no confirmado, de que el gran duque Nicolás Nicolaevichs, ha escapado de su prisión de crimea.

La noticia ha causado profunda sensación en esta capital, donde se aprecia el verdadero significado que tiene esta noticia por tratarse de uno de los más aferrados miembros de la familia del ex zar Nicolás para la vuelta del imperio en la naciente república rusa.

LAS ASPIRACIONES YUGOESLAVAS

Corfú, 27.—En esta isla se ha celebrado con excepcional suntuosidad la fiesta de San Cirilo y de San Meton por los miembros de la gran familia yogoeslava. apreciando su significación ya que las aspiraciones de esta raza se hallan encaminadas a su independencia nacional y cuyos *pioniers* son los expresados apóstoles.

MUÑOZ Y REYES EN TOKIO

Londres, 27. | Un despacho de Tokio [illegible] capital el plenipotenciario boliviano señor Muñoz Reyes y su comitiva.

EL CARDENAL ALEMAN HARTNAN RUEGA para que no se bombardee Colonia

Entrevistado, manifestó que su primordial misión era arreglar con el gobierno del Mikado los detalles para el establecimiento de la inmigración japonesa en Bolivia.

LA ACTIVIDAD AEREA EN FRANCIA

UN GRAN APARATO ALEMAN DERRIBADO

CUARENTA APARATOS DERRIBADOS EN UN SOLO DIA

LA SUPERIORIDAD AEREA ALIADA

París, 27.—Llegan noticias del frente informando que ha sido derribado por los aviadores franceses un gran aeroplano alemán completamente blindado.

El aeroplano de mención fué el que causó la muerte del aviador norteamericano Zufber.

La forma en que fué derribado, hace conocer con minuciosidad de detalles. «El Petit Journal», el cual dice qne la poderosa máquina enemiga cayó mediante el empleo de bombas explosivas lanzadas de enorme distancia y altura por los aviadores franceses,

Los aviadores aliados actualmente desarrollan una actividad febril fuera de toda ponderación. Destruyó cuarenta o cincuenta aeroplanos enemigos por día.

En estos momentos, la superioridad aérea aliada respecto de los enemigos, es incuestionable.

La ofensiva aérea aliada está en toda su plenitud; los asaltos y bombardeos son incesantes contra las lineas enemigas.

Se espera la llegada de más de cinco mil aparatos yanquis con sus respectivos pilotos para el próximo mes, con lo cual se fortalecerá nuestra superioridad en el aire, sin ninguna hipérbole.

Los aviones italinos y aliados bombardearon desde poca altura los campamentos enemigos.

Se ha festejado el acontecimiento de la entrada de Italia en la guerra con gran entusiasmo por las tropas italianas especialmente las de la cuenca de Asiaga y las establecidas a lo largo del Piave.

EL FLETAMIETO DE BARCOS ALEMANES A CHILE

Berlín, 27.—«El Neser Zeitung» dice que esta de buena fuente alemana informada de que se ansia la negociación del fletamiento de tres naves alemanas a Chile, que se hallan en los puertos de este país.

ATAQUE A HANGARES ENEMIGOS

Roma, 27.—De la oficina del estado mayor comunican que en la jornada del 24, nuestros hidreaviones bombardearon con suma eficacia los hangares enemigos de la isla Lagesta, cruzandola habilmente y regresando a sus posiciones indemnes.

BUQUES DE GUERRA UYEN DE SEBASTOPOL

Londres, 27.—«La Gaceta de Colegne» dice que dos grandes buques de guerra y ocho contra torpederos, huyeron de Sebastopol, los cuales son de filiación rusa y británica.

REGRESO DE UNA MISION NORUEGA A ESTADOS UNIDOS

Cristiania, 27.—Ha llegado el jefe de la misión noruega que fue enviada a Estados Unidos.

Entrevistado por un periodista declaró que el pueblo norte americano es totalmente amigo de Noruega. Que el gobierno norte americano comprende que nada sacaria arrastrando a loguega a la guerra y que debido a ello el capitulo comercial entre ambos paises ganaria notablemente.

LOS DESORDENES DE PRAGA

A CONCECUENCIA DE LA FALTA DE VIVERES

Amsterdam, 27.—«La Gaceta de Francfort» anuncia que se han producido fuera de los ya anunciados nuevos desórdenes en la ciudad austriaca de Praga a consecuencia de la carestia de viveres.

Todos los cafees y restaurants de Praga han sido cerrados a consecuencia de que sus dueños no pueden hallar comestible para ofrecerles a su clientela.

El aniversario de la entrada de Italia en la guerra

Información de los grandes festelós.- La palabra de los delegados aliados.

Roma, 27.— Solemnísima resultó sobre todo concepto la solemnización del tercer aniversario de la entrada de Italia en la guerra.

El cortejo oficial partió de la plaza del Pópolo precidida de la banda municipal y la associación de »Mutilados de la Guerra». Seguian comisiones parlamentarias, representantes de Polonia, Rumania, Servia, Grecia, Transilvania y de las regiones Tcheco-slavas de Austria, llevando numerosas banderas de cada una de las naciones aliadas y de las regionales.

El cortejo inició la partida con la marcha real italiana, en tanto que volaban sobre Roma dos dirigibles con las banderas aliadas y otros muchos aeroplanos.

La muchedumbre aclamó frenéticamente al coronel jefe de la cruz roja norteamericana, Mr. Perking.

Al llegar la cabeza de la comitiva a la altura del palacio Chigi, el pueblo aclamó con alocado entusiasmo al principe Humberto, heredero del gran ducado de la casa Saboya.

Siguió el gran cortejo hasta llegar frente al palacio real, donde se disolvió después de haberse pronunciado notables discursos en los que se decía del triunfo que correspondia a las naciones aliadas por ser las representativas del sentimiento latino, gran corazón del mundo.

Hablaron los delegados de Francia, M. Simon, actual ministro de comunicaciones de Francia; el príncipe de Gales, heredero del trono de la Gran Bretaña y el embajador de Estados Unidos.

La fiesta tendrá solemne resonaneia en todo el mundo, pues que al impulso de las grandes ideas tonificadoras de la evolución latina, hará repercutir sus voces toda alma que se sienta libre, asi comenta en su última edición el diario romano «Corriere de la Serra».

En el frente Occidental

Preparando los cuerpos de asalto.- Reñida lucha en el Lys

Notables ataques aliados sobre Hanel y otros puntos

EXITOS BRITANICOS EN ALBERT

Londres, 27.— Los ingleses incursionaron con bastante éxito en las trincheras alemenas en las cercanías de Hanel y el borde de Albert.

Obtuvieron como ventajas la posesión de unas trincheras y cuarenta prisioneros.

ATAQUES ALEMANES EN HANGARD

Paris, 27.—Los franceses rechazaron los golpes de mano al sur del bosque Hangard; otro tanto ocurrió en los Vosgos, donde continúa sucediéndose los referidos ataques.

COMUNICADO ALEMAN

ACUSA IMPORTANTES ATAQUES

Amsterdam, 27.— Avisan de Berlín que continúan los duelos de artilleria en el frente occidental.

En las orillas del Lys, en el Scarpe y en la región de Kemmel, violentas acciones de artilleria se han efectuado durante la noche.

Al sur del Somme, entre Moreuil y Montdidier, nuestras tropas incursionaron con regular éxito.

Al sudoeste de Busney, hicimos un buen número de prisioneros franceses.

MACKENSEN EN OCCIDENTE

Amsterdam, 27.— Se sabe que el mariscal Mackensen se encuentra en el frente occidental tal preocupado con la organización militar y distribución de tropas para la próxima ofensiva.

COMUNICADO DE OCCIDENTE Y ORIENTE

Londres, 27.— El comunicado británico de los frentes de Francia y Macedonia, dice:

Fuera de la intermitente actividad de artillería al norte y al sur del Avre, no hay nada interesante que mencionar.

Nuestras escuadrillas de aeroplanos bombardearon y arrojaron 3 mil kilos de proyectiles sobre las estaciones, acantonamientos y los terrenos de aviación de la zona enemiga cerca de Kumli.

Al sur de Rosmirhirsar y al oeste del lago Doiran hubieron combates entre destacamentos contrarios en el curso de los cuales las tropas británicas pusieron en fuga a los búlgaros.

FRENTE ITALIANO

COMUNICADO ITALIANO

ATAQUES AUSTRIACOS

EL ANIVERSARIO ENTRE LAS TROPAS

Roma, 27—oficial—Los combates de artilleria en todo el frente, han sido las notas más salientes de ayer.

También hubieron ataques de patrulla enemigas acompañadas del tiro violento de las ametralladoras, fusileria y bombas de mano, pero fueron rechazados por el fuego de nuestros puestos avanzados.

Ha renunciado el canciller austriaco, Baron Burian

Paris, 27.—Se asegura que el canciller austro-húngaro baron de Burian, ha renunciado su cargo.

No se ha podido aun confirmar la noticia.

PORQUE SE ATRAZA LA OFENSIVA ALEMANA

Londres, 27.— Un número de «La Gaceta Alemana», informado sobre el movimiento militar del frente occidental, dice:

En la parte norte, todos los comunicados tanto aliados como alemanes, informan de que presenta absoluta calma. En el oeste, por motivos de preparar las divisiones de asalto aleman, no se han librado nuevos combates, de modo de reducir las pérdidas, las cuales de otra manera, tendrian que separarse sean repuestas.

Chile

ECOS DEL ANIVERSARIO ARGENTINO

EL SALUDO DE LA PRENSA

LOS BARCOS ALEMANES INTERNADOS

Santiago. 27.—Todos los diarios saludan cordialmente el aniversario de la independencia de la república Argentina.

«El Mercurio» dice: El aniversario argentino lo saluda Chile como a su efeméride propia. Las glorias argentinas las alcanzamos como glorias del hermano y como las alegrías del amigo».

—La colonia británica celebra con todo entusiasmo la fiesta del Empire Day.

—«La Nación» dice:

En la cancillería se nos ha informado de que nuestro ministro en Berlín todavía no ha firmado el contrato de arrendamiento de los barcos alemanes internados en los puertos chilenos.

—El presidente de la república recibió hoy lunes oficialmente al nuevo ministro de Suiza.

Otro proceso contra "El Diario"

Cursa en los tribunales de justicia una querella criminal interpuesta por Eloy Alvarez Plata contra el autor del articulo, el director y administrador de «El Diario», por los delitos de injurias y calumnia.

Informaremos a nuestos lectores tan luego cmo tengamos noticias.

SOCIALES

Visita

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del señor Carlos A. Galarce Cónsul de la República Argentina en nuestro pais. El señor Galarce vino con objeto de agradecer las frases con q' nuestro diario saludó a la República Argentina en su aniversario.

A nuestra vez agradecemos la gentil visita.

Cruz Roja Boliviana

El domingo en el Liceo de Señoritas tuvo lugar el acto literario musical, preparado por las señoritas que forman la Cruz Roja Boliviana, en celebracion del primer aniversario de la fundación de esta sociadad y en homenaje a la gloriosa acción de armas del Alto de la Alianza. Todos los números, a cargo de las socias, fueron correctamente desarrollados, mereciendo los aplausos de la selecta concurrencia.

La velada de anoche

Muy concurrido estuvo anoche el salon del Circulo de Bellas Artes, con motivo de la velada ofrecida en honor del poeta Reynolds. En otro lugar, damos la relación mas detallada de esta importante fiesta social y artistica.

AVISO JUDICIAL

El doctor Luis Arce P. juez 5o. de partido de esta capital y las provincias Murillo e Ingavi; etc.

Por auto de fecha 23 del corriente mes ha señalado el día 1o. de junio próximo, para el remate de las fincas «Murichapi» y «Chipanomaya» la primera situada en el cantón Sicasica, provincia Sicasica, bajo la base de su tazación catastral de Bs. 17,500, y la segunda situada en el cantón Caquiaviri, provincia Pacajes, bajo la base desu tazación catastral de Bs. 23,000 por juicio voluntario de necesidad y utilidad seguido por Victoria v. de Casas:

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario,

La Paz, 25 de mayo de 1918.

Pastén.

Nota.—La propiedad Murichapi se compone de puna y valle. Distan tres leguas del ferrocarril de Patacamaya, cuenta con 20 colonos; hay más de 200 cabezas de ganado; la producción principal es de papas, cebada en grano, en berza, maiz, avas, etc.

La finca de Chipanamaya situada en Caquiaviri, es una hermosísima propiedad de puna: cuenta con extensos terrenos de sembradío. Tiene 20 colonos, hay más de 300 cabezas de ganado. Está en las inmediaciones de Corocoro. Para mejores datos o informaciones verse en la casa N°. 66 de la calle Yanacocha con el suscrito,

J. Germán Casas.

341.

Proceso Juana Guanca

EL ABOGADO NOGALES PIDE QUE LA AUDIENCIA SEA EN LOS TRIBUNALES.-EL JUEZ DESESTIMA LA SOLICITUD.-HOY SERA LA AUDIENCIA.

El juez doctor Rivadeneyra ha señalado para hoy a la 1 p. m. la primera audiencia en el proceso seguido contra Juana Guanca por el delito de perjurio cometido por la acusada en el proceso por la muerte del general Pando.

El doctor Salomón A. Nogales, abogado defensor de la acusada, ha presentado el siguiente escrito pidiendo que la audiencia tenga lugar en el palacio de justicia.

Señor Juez de Partido.

Pide se modifique el decreto que expresa en la parte a que se refiere.

Otrosi:

Salomón A. Nogales, defensor de Juana Guanca, en el juicio criminal que se le sigue por supuesta e infundada imputación de perjurio en el juicio criminal seguido en averiguación de los autores del asesinato del que fué mayor general don José Manuel Pando, ante Ud. digo:—Que se me ha notificado el decreto expedido por Ud., señalando el día de mañana a la 1 p. m. para la apertura de los debates en el referido juicio, señalando el local del panóptico para este efecto.

Ese señalamiento, no parece necesario y mucho menos útil, pues, ninguna razón justifica que la concurrencia del señor juez, y por ende de la justicia, a la sombría mansión de los presos.

Ni se diga que ese señalamiento obedece a la circunstancia de ser testigo en la causa, los acusados en el asesinato del general, por dos razones: 1a. porque esos acusados ni pueden ser testigos en causa propia, y si fueron indicados como tales, ha sido tan solo por desacierto congénito en los actos del señor fiscal de partido don Luis F. Valle; 2a. porque aun en el supuesto de ser testigos aceptables esos acusados, han desempeñado el mismo papel (antes de su rechazo) en el juicio seguido contra María Lima, enteramente igual a este, las audiencias se verifican en el salón ad-hoc de este palacio de justicia.

Por tanto, se ha de servir Ud. modificar su decreto en esta parte, verificando los debates en el salón de audiencias referido.

Otrosi:—El señor fiscal Dr. Luis F. Valle, está felizmente excusado en esta causa, y se ha de servir Ud. ordenar se cite para su concurrencia a debates al señor fiscal doctor Máximo B. Mendoza.

Será justicia &.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

SALOMÓN A. NOGALES.

El señor juez ha resuelto en la siguiente forma:

«La Paz, mayo 27 de 1918.—Después que presten declaraciones los testigos acusados en el juicio principal, las audiencias en el de perjurio se verificaran en el salón de este palacio, porque el dia de mañana estará ocupado por otro juez. Al otro si.—No consta en obrados la excusa del doctor Valle y no es el juez quien resuelve las excusas de los fiscales; debiendo informar el secretario si hay excusa.—Rivadeneyra.—Ante mi Carlos M del Castillo, Secretario.

Por esta virtud hoy a la 1 p. m. se verificará la audiencia indicada, cuyo interés e importancia se desprende a primera vista.

Proceso María Lima

SE SUSPENDE LA AUDIENCIA POR FALTA DE FISCALES.-UNA REPRESENTACIÒN.-QUEJAS DE LA ACUSADA POR LOS MALOS TRATOS DE QUE ES VICTIMA EN EL PANÒPTICO.

Como saben nuestros lectores ayer debió realizarse la audiencia en el juicio por perjurio seguido contra María Lima, audiencia que fué suspendida por haberse excusado todos los fiscales.

El secretario ha hecho la representación reglamentaria para que el señor juez designe fiscal y señale nuevo dia de audiencia.

El abogado de la acusada, doctor Salomon Nogales, ha, presentado el siguiente escrito manifestando que la acusada es víctima de hostilidades y vejámenes por parte de algunas sindicadas en el Proceso Pando, las cuales, dice, pretenden poner manos violentas a la acusada, como represalia a sus declaraciones contra las sindicadas.

Señor Juez de Partido.

Reclamando por las irregularidades que menciona, pide que el personal del Juzgado dicte las providencias del caso.

Salomon A. Nogales, defensor de la indígena María Lima, me presento y respetuosamente, expongo:—

Esta desgraciada indígena que no ha tenido mas delito que el de haber declarado lo que sabe, respecto al cobarde asesinato perpetrado en la ilustre persona del que fué Mayor General José Manuel Pando y de las torturas que inhumanamente se le infirieron en la casa de Néstor Z. Villegas, fuera de los sufrimientos morales que se le infige con una prisión injusta, no tiene por que ser ultrajada sañudamente por la familia de los asesinos.

En la mañana de hoy y en pleno salon de debates, la infeliz indígena, me ha manifestado que Tomasa de Villegas, Rosa Aararruz y el hilacata del Panóptico, a diario la mortifican y aun tratan de inferirle ultrajes de obra, lo que no puede ser.—El señor Juez, ante cuyo conocimiento está el juicio que se le sigue, tiene facultad amplia para dictar las providencias consiguientes para evitar estos atropellos, que revelan hasta descuido de parte de los funcionarios superiores de dicho establecimiento.

Por lo expuesto, se ha de servir usted, ordenar que mi defendida, si es posible, sea aislada del contacto de esas gentes, para que no se repitan iguales hechos—que parece, tendieran, a ejercitar coacción moral sobre su persona, quizá para conseguir fines protervos.

Espero, que asi lo ha de ordenar, por ser de justicia.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

Salomon A. Nogales

Nos llama la atención que no se hubiera pensado en aislar convenientemente a la defendida, para evitar las denuncias que hace su abogado ante el juez que conoce la causa. Creemos que en vista de esta solicitud el señor Alarcon proceda a ordenar el aislamiento y el apercibimiento de las autoridades que odiosamente ejercitan venganzas contra la acusada Lima. Y es extraño tambien que el señor Gobernador no hubiera parado mientes en este asunto.

Teatro Nacional

Hay valiosos elementos dispersos que al aunarse darian vigorosa vida al teatro nacional.

El señor Manuel de la Quintana hace unos treinta años que se esfuerza por formar actores.

Los amigos *futuristas* en repetidas ocasiones han demostrado especiales aptitudes para el teatro.

En el círculo de bellas artes hay también marcadas inclinaciones por el arte teatral.

Por otra parte la producción de obras teatrales va en razón directa de la presencia en esta de compañías liricas y dramáticas.

Habría pues, repetimos, que aunar estos elementos dispersos y dar vida al teatro nacional.

Los aficionados al arte de Talia que estimula y dirige el señor Quintana, tendrian mayor campo para lucirse en las obras nacionales que en las extranjeras; y nuestros autores tendrian quienes les representen sus obras. Así la cosa se armoniza y se completa.

Profundo error será el de nuestros aficionados al arte dramático el querer representar con maestria las obras extranjeras, pues que para ello tendrian que comenzar modificando su dicción y pronunciación del idioma para adaptarse a la manera de hablar castizamente castellana. Vamos; esto no resulta. Un compatriota nuestro pronunciando cuidadosamente las *cés* y las *zetas* es cuanto cabe de cursi.

Ergo, nuestros actos, deben hablar en «boliviano» representando obras bolivianas. Nada de entenderse con Zorrilla ni con Echegaray. Teatro nacional y nada más.

Sin embargo, nuestros actores argüirán con mucha razón que se ven obligados a recurrir al teatro extranjero por falta de una producción nacional interesante. He ahi el quid de la cuestión. Se trataria ahora de la formación de una sociedad aficionados al arte teatral, autores y actores, y de impulsar este arte, los unos produciendo obras y los otros representándolas.

Esta idea, puesta en práctica, sería de legítimas ganancias para cuantos trabajan con entusiasmo, pues que el público no se mostraria indiferente ante un espectáculo que le sea agradable.

Queda lanzada la iniciativa, que desde luego la ponemos a merced de nuestros colegas de prensa.

GAVROCHE.

Matias Colom
(EN LIQUIDACIÓN)
Calle Ingavi. N°. 104 [altos]
Telefono N°. 86.

MI HOMENAJE

Al poeta Gregorio Reynolds

Pagano a par que místico. ¿Qué crueles ironías
Tornan en duelo el gozo de tu mundo interior?
Con el de Asis, con Kempis, con Job, con Isaías
Dirá siempre tu musa que el amor es dolor.

Amor dulce de amada, amor puro de Cristo,
Amor de patria, altísimo, amor de humanidad;
Todo lo que en tu numen tenemos entrevisto
Nos da un temblor divino de espiritualidad.

Irónico y risueño vestirnos suele el hado
Con el grotesco traje de un lloroso Pierrot,
Y al ir hacia el futuro volvernos al pasado,
Sin temer el ejemplo de la mujer de Lot.

Y con rumbo a la muerte yo que canto a la vida
Y a cuanto tiene el alma en eterna eclosión,
De entre mis olvidanzas ofréscote rendida
Con mi incolora cántiga mi viva admiración.

Salve! Principe pio de la rima pagana,
Que aristócrata y bohemio, y emotivo y sensual
Colocas como un nimbo sobre la frente humana
Tus visiones, tus sueños, tus ansias de ideal.

Salve a til que tu cofre nos tiendes, nunca huraño,
A los locos de ensueño, mendigos de ilusión,
A los que a veces reímos de nuestro propio engaño
Sin saber que la vida es la contradicción.

Salve! sutil orfebre de la frase. A tu paso
Cellini romperia su encantado buril,
Y el vino que nos brindas en tu esculpido vaso
Bebièranlo los dioses con ansiedad febril.

Pagano a par que mistico. ¿Qué crueles ironias
Tornan en duelo el gozo de tu mundo interior?
Con el de Asis, con Kempis, con Job, con Isaías,
Dirá siempre tu musa que el amor es dolor.

La Paz, mayo 26 de 1918.

ROSENDO VILLALOBOS

Se pide la inhibición de Hennings del proceso Pando

A consecuencia del juicio de acusación instaurado contra el doctor Benjamín Heunings por la parte civil del célebre proceso Pando, acusación de prevaricato cuyo curso conoce el lector, el señor Ramon Pando ha presentado ayer un escrito pidiendole la inhibitoria conforme a ley, para que el asunto pase a un otro juez y no se interrumpan por mas tiempo las audiencias del proceso.

El doctor Hennings que se halla enfermo, no ha concurrido ayer a los tribunales, razón por la cual no se sabe de su resolución a este respecto, que no puede ser otra què la inhibitoria.

El siguiente es el escrito presentado:

Señor Juez de Partido.

Pide que el proceso que indica, se pase al Juez llamado por ley.

RAMON PANDO, en el juicio criminal que se sigue contra los autores del asesinato de mi señor padre el que fué Mayor General don José Manuel Pando, ante usted digo;—

Que con sentimiento de mi parte, ha sido necesario separarlo a Ud. del conocimiento de esta causa por hechos sobrevivinientes en que la parte civil, está muy lejos de haber tenido culpa alguna.

El auto expedido por la Corte Superior de este Distrito en 25 del que corre de que Ud. tiene pleno conocimiento, hace ostencible e inevitable la separación de Ud., y con mayor razón la del señor Fiscal doctor Luis F. Valle cuya desgraciada intervención en este juicio, ha sido de pernicioso efecto para Ud. mismo.

Por tanto, y con arreglo al art. 881 del Procedimiento Civil, se ha de servir Ud. inhibirse del conocimiento de la causa, remitiéndola sin dilación, al Juez llamado por ley que es el 2o. de Partido.

Será justicia etc.

La Paz, 27 de mayo de 1918.

Ramon Pando

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

Instantánea

Capitán.—Oiga soldado, ¿por qué está usted de civil?

Soldado.—Porque tengo orden del presidente de la república.

Garantizamos la autenticidad del dato.

Otro muy histórico

En la esquina de la prefectura charlan el prefecto y el fiscal del distrito.

Dice el primero.—¿Como anda el asunto del prevaricato?

El segundo.—Que Hennings es un bruto! y Valle una mula!

Invocamos el testimonio del señor prefecto.

Si, señor

El concurso Escobari de 1918 fracasó y fracasará el de 1919 y el de 1920 y los sucesivos.

En este concurso Escobari se necesita un escobazo que barra con jurados y tuti cuanti.

Mecanudo

Dice «El Norte» al ocuparse de la batalla del Alto de Alianza: «Estos hechos que la Historia viene consignando a traves de los siglos...»

¡Colega, está usted confundiendo con las pirámides de Egipto!

Merecido

Fiscal.—«Mi amistad es de lealtad sincera para el querellante doctor Zalles».

Zalles.—No me importa la amistad de Valle, ni ese es un impedimento, porque yo no me codeo con cualquiera.

Muy merecido!

Terrible

Con los tantos apóstrofes que le ha dirigido la prensa y los damnificados de Tarija al diputado d'Arlach, este tendrá que firmar en lo sucesivo: Hugo O'" Connor d'"Arlach.

Otro diálogo auténtico

—Che, dice que Zalles ha apelado.

—Si, ha *pelado* al juez y al fiscal.

Jurisdicción militar

Sigue comentando la opinión pública el giro que el asunto de la jurisdiccion militar toma, como resultado del juicio que se sigue contra el señor Saavedra.

Nuestro diario sostuvo desde un comienzo que era sumamente peligroso confundir el delito militar con el delito politico y que la confusión de estos delitos podía llevarnos a la más irritante e insoportable dictadura militar.

En efecto, el delito que se imputa a un ciudadano civil que ha pretendido subvertir el órden público con ayuda de la fuerza armada no es propiamente un delito militar. En apoyo de esta convicción hemos indicado el art. 9o. de la constitución política que declara que nadie puede ser juzgado por tribunales especiales. Solo los que gozan de fuero militar pueden ser juzgados por los consejos de guerra. La cuestión es clara y y terminante. En el caso concreto el que ha pretendido valerse del ejército para realizar una revolución (es mera suposición) no ha perdido su calidad civil y no goza de fuero porque en materias civiles no existe el fuero, según el art. 10. de la ley de 29 de octubre de 1906.

El señor Saavedra en el caso no consentido de haber pretendido alterar el orden público no ha cometido ningún delito militar en actos de servicio ni cosa parecida. Ha hecho uso de sus convicciones políticas, opinando por que solo una revuelta puede poner término al régimen; Ha cometido en una palabra un delito de carácter político claramente diferenciado del delito militar. Por consiguiente, como no goza de fuero para sometérsele a los tribunales militares debe ser acusado ante los tribunales ordinarios.

Esta clara diferencia que se nota entre un delito militar y el delito politico la ha confundido lamentablemente el código militar, contrariando el espiritu de nuestra Constitución.

La preferencia de aplicar las leyes coloca a la Constitución en primer término. No hay pues porqué atentar contra la Constitución.

TEATRALES

El ilusionista El-Ho-Chang y la bella Olivia

Ayer nos ha visitado un hermoso chinito—valga el desafuero a la belleza—en compañía de la aún más su-per bella norteamericana señorita Olivia, artistas ambos de ilusionismo, que al decir de la prensa extranjera, la que tenemos a manos, son algo poco de lo bueno visto, o mejor decir, son algo mejor de lo que hemos visto pasar por nuestras re inas.

El chinito Li Ho-Chang y Olivia (en los juegos malabares) que no son lio ni lio y medio, nos darán la agradable sorpresa de presentar una serie de ilusionismos que apunto estaremos de decir que vivimos en aquel país de ensueño y de nacarado oriente: la China. Veremos de tal suerte cosas, estupendas, que nadie que no haya estado en ese país de la China o en el de las mil y una noche, podrá sobrecojerle el espanto y si es posible el espasmo... de admiración.

Nuestros amigos, la bella Olivia y el chinito Li-Ho-Chang, nos prometen debutar mañana miércoles con un repertorio que a todas luces, haga al publico concurrente, que esperamos sea numeroso, creer que está a obscuras, pues que tales son los contrastes del arte ilusorios-poético-oriental de nuestros visitantes, a decir de nuestros colegas de allende los Andes.

Las emergencias en el proceso Pando

Con las complicaciones que el juicio por prevaricato contra el juez y fiscal ha traido para el proceso Pando, se ha presentado una situación delicada que conviene salvar rápidamente a fin de que se termine el famoso juicio.

Estando acusado el juez primero de partido deberia conocer el juez segundo doctor Rivadeneyra, pero como éste está impedido de conocer en el juicio principal por motivo de conocer del juicio por perjurio que se sigue contra la testigo Guanca, el asunto debió pasar al juez tercero de partido doctor Gallardo, quien como tenemos anunciado ocupará la vocalia vacante de la corte superior. El juez cuarto de partido doctor Federico Alarcón tampoco puede intervenir en el proceso Pando por que conoce del juicio por perjurio seguido contra María Lima. El juez quinto de partido doctor Arce Pinedo menos puede conocer del proceso Pando porque es el comisionado para tramitar el sumario criminal contra el juez Hennings y el fiscal Valle.

De todo esto se desprende que solo puede conocer del proceso el nuevo juez de partido que en reemplazo del doctor Gallardo nombrará la corte suprema de justicia.

Como el nombramiento puede demorar en perjuicio de la pronta administración de justicia, pedimos que la corte de este distrito eleve a la mayor brevedad posible la terna respectiva, para que la vacante sea llenada inmediatamente.

Juicio contra "La Razón"

El juzgado ha mandado notificar a los señores David Alvéstigue y Juan María Zalles, al primero por cedulón, para después pasar el asunto a la Corte Superior, concedida que ha sido la apelación solicitada por el querellante señor Zalles.

La función teatral del domingo

Como estaba anunciado el domingo se llevó a cabo por segunda vez la obra «Un héroe del Batallón Colorados», original de don Manuel de la Quintana.

La obra tuvo mejor resultado que en la primera representación, y tanto en esta como en «Los Pavos Reales», la señora Cotton y los demás actores hicieron lo posible por agradar al público, no pudiéndose inculparles falta de voluntad, aunque si ausencia de práctica, muy explicable si se tiene en cuenta la carencia de escuela y maestros.

El señor Quintana bien, bastante bien. Pedemos decir que ha cerrado con llave de oro su carrera artistica.

En el colegio San Francisco

Celebrando el aniversario del Alto de la Alianza el padre guardian y el cuerpo docente de la escuela «San Francisco» que dirigen los padres franciscanos, han ofrecido un bonito festival cívico, en que alternaron las conferencias, con las declamaciones e interesantes números de música, para terminar con un desfile militar.

La fiesta fué atrayente y estuvo concurridísima por selecto público.

Falta de espacio

Un artículo del señor Max. Sanjinés, con motivo del 26 de mayo, no ha podido darse a la publicidad por falta de espacio, lo haremos en el próximo número.

Conferencia

Ayer tuvo lugar en la escuela Modelo «C» la conferencia de la preceptora María M. Bascón, sobre «Los guerrilleros Altoperuanos».

La conferenciante desde el punto de vista moral, abundó en felices comentarios.

Al inspector de obras públicas

En que ha quedado o qué se ha resuelto en cuanto al kiosko de la plaza Murillo que lleva más de dos semanas sin continuidad ni esperanza de ello?

Deseamos una respuesta, ya que tan inconsultamente se lo ha itu

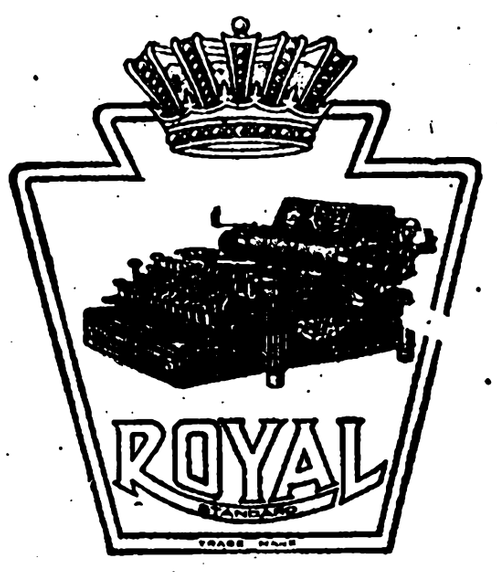

Hay los siguientes modelos:

No. 10 el modelo maestro de fama mundial.
Modelo No. 5, Standard portátil.
Modelo No. 14, con carro largo y modelo No. 18 con el carro extra largo.

W. R. Grace & Co.

LA PAZ,
ORURO Y
POTOSI

Royal Typewriter Co. Nueva York.

Máquinas de escribir

ROYAL

Las máquinas de impresion perfecta, duración, fácil manejo, con todos los adelantos modernos.

Usadas universalmente y con preferencia en Bolivia y toda la América del Sur.

"Compárese "el trabajo"

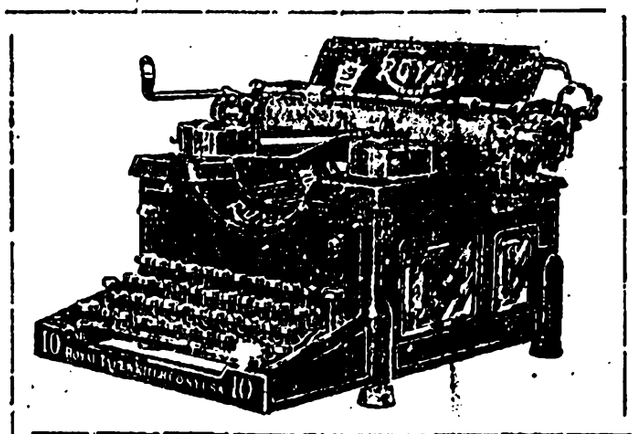

300

AVISO

A los propietarios y dueños de casa que tengan que hacer instalaciones de LUZ y TIMBRES: Avisen a los grandes almacenes de **Ansa y Cía.**

Plaza Murillo número 15, o a la CASA ORTIZ, calle Comercio, número **44**, que siempre encotrarán precios más económicos que en ninguna otra parte, Se instalan y arreglan motores y dinamos dentro y fuera de la ciudad, M. Marín, Armador mecánico Electricista, con autorización de la empresa de Luz y Fuerza.——

ORTIZ y MILLAN

Calle Comercio No. 40 Teléfono No. 14

PAPEL PARA ENVOLTORIOS

OFRECE A PRECIOS MODICOS LA LIBRERIA

"EL SIGLO ILUSTRADO"

GONZALEZ Y MEDINA

La Paz

Casilla 143. Calle Illimani 17—25.

Consultorio médico quirúrgico

DEL DOCTOR
JUAN MANUEL BALCAZAR
DIEZ DE MEDINA 57
Consultas: de 2 a 5 y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora de día o de la noche. 200

EN VENTA O ALQUILER

Se ofrece a los hacendados un rancho con varios cuartos para depósito de víveres, cebada, etc., en la calle Colombia No 32.

Para convenir, verse con la propietaria, Recreo 147, altos.

La Paz, mayo 3 de 1918

153v 199

Consultorio dental, quirúrgico

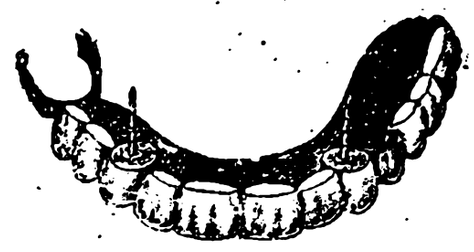

DR. JUAN VALVERDE S.
Dr. ALFREDO JIMENEZ y FLORES

Estudios en el extraniero

Enfermedades de la boca y de los dientes.
Operaciones sin dolor.
Consultas de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
61 — RECREO — 61 306

PROXIMAMENTE

Saldrá a luz el nuevo libro intitulado

Libertad o despotismo en Bolivia

:: :: :: El antimelgarejismo después de MELGAREJO :: :: ::

CONTROVERSIA HISTORICA SOBRE POLITICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

∴ ∴ ∴ por Alcibiades Guzmán ∴ ∴ ∴

Demostración la más persuasiva del intermitente progreso de la república en sus instituciones y en la adquisición de sus libertades, cuya impresión, que corre a cargo de la casa editora de los señores

Gonzales y Medina

se termina yá, será ofrecida en breve en su propia librería de "EL SIGLO ILUSTRADO".

La Paz, Calle Illimani del Nº 17 al 25.

EMPAPELADOS

Los de mejor gusto y precios más baratos los encontrará Ud. en la librería "ARNO Hnos".

Antes de comprar cualquier libro, pida nuestro último catálogo —que consta de más de 10,000 volúmenes— el cual le remitiremos Gratis; esté Ud. seguro de encontrar en él la obra que necesita y al precio más barato de plaza.

En papelería, artículos de escritorio y libros para contabilidad antes de hacer alguna compra conozca nuestras calidades y precios.

SECCION ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

Postales «Contrast Velvet—Special Portrait—Tropical. Solio—Special Glony—Regular Glony—Special Velvet—Regular Portrait.

Papel Velox—9X12— 10 X 15— 13 X 18— 18 X 24— *marcas. Special Portrait—Regular Velvet—Special Velvet—Special Glony—Regular Glony—Tropical Solio.*

PLACAS DE TODO TAMAÑO PAPEL PARA AMPLIACIONES

Librería "ARNO Hnos".

Ingaví 23 al 29. Teléfono 111. Casilla correo 195

Lá Paz—Bolivia.

201

Jorge D. Payot & Cía:

ORURO LA PAZ ARICA

Calle Reyes Ortiz--Prado

Maestranza, fundición, talleres de construcción

y oficina tecnica para construcciones

Ventanas, puertas, mamparas, mostradores, muebles, parquetes, tijeras, techos, bancos, escaleras ruedas, cocinas, rejas, chimeneas, balcones, estanques, carretas, bocinas, ejes, resortes, juguillos, prensas para leña, kioskos, puentes, postes, vigas, toldos, poleas, descansos, coplas, pernos, molinos, pisones, ruedas pelton, cañerias, jiggers, deslamadores, carros volcadores, torna-mesas, cambio, tornos, andariveles, quimbaletes, etc, etc.

Pidan propuestas, ofertas, dibujos,

Sección barraca, ferretería y mercaderías

Madera pino oregón, raulí, roble, lumas, fierro en planchas, barras, lingotes, alambre, cañerias, clavos, tornillos, llaves fittings, acero para minas, herramientas, y resortes, cemento Portland en barricas y en latas, carbón coke, de fragua y australiano, dinamita, pólvora, cápsulas, guias, calamina lisa y acanalada, aceites lubricantes, herramientas de toda clase, sacos barrileros y bajadores, pita para coser, cables de acero y de manila, llaves para agua y vapor, material eléctrico, bombas, dinamos, motores a parafina automóviles CHANDLER y FORD y camiones automóviles, material sanitario, etc. 305